

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
 ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
 En id. id. trimestre 1'50 »
 En id. id. un año 6'00 »
 Pagando un año anticipado 5'00 »
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.

MADRID

LOS LIBERALES SEGÚN LA OCASIÓN

Anda este vecindario madrileño, que es, sin duda, el más bonachón de los de España, un tanto preocupado con el problema del abastecimiento de las carnes y sin saber cómo morirá más dulcemente—ya que de todas maneras ha de morir—si a manos de industriales que lo desuelen o de municipales que lo desplumen.

Posiblemente todo parará en que se encarezca la carne y de añadidura que empeore, pero, en tanto que paran ahí las cosas, discuten acaloradamente los dos bandos contrarios y se tiran a la cara argumentos, que conviene recoger.

Los partidarios de los abastecedores han salido por el registro de la «libertad de comercio»:

«Darán aquellos, dicen, buena o mala carne, y será barata o cara, pero milita a su favor el principio liberal. Mientras las disposiciones generales y las Ordenanzas del Municipio en lo que atañen a la materia se cumplan, el Ayuntamiento nada tiene que hacer, si no quiere meterse en camisa de veinte varas, que coarten la libertad y entronicen la reacción.»

Y responden los de la otra acera, llevando la voz cantante algún periódico republicano:

«Déjense ustedes de esa monserga de la «libertad de comercio», que es para muchos la libertad del robo. Lo que importa es comer mejor y más barata la carne, aunque sea preciso instituir un monopolio. La libertad suena muy gratamente en los oídos, pero con ella no se espuma el puchero, ni queda un adarme de sustancia en el estómago.»

Y dicen muy bien estos tragaabastecedores republicanos.

Lo que hay es que ellos se han pasado la flor de su vida cantando la «libertad de comercio» y calificando de bárbaros a los tiempos de la *tasa* para venir ahora pidiendo que en una forma o en otra se restablezca.

Y, si en lo que toca al estómago entienden que debe ser condicionada y hasta suprimida la «libertad», no se nos alcanza por qué regla de tres han de oponerse a que se condicione en lo que toca al espíritu, que es de un orden superior.

Si piden que se ate corto y se les zurre la badana a los abastecedores de carnes en bien del público, razonable sería que no vieran con malos ojos a quien quiera que solicitase de la autoridad que pusiera mano en los abastecedores de ideas, digámoslo así, explosivas, contrarias a principios de orden, de justicia y de moral.

Pero en este punto no transigen.

La «libertad» de la palabra y de la pluma son intangibles para aquellos a quienes tienta la risa cuando oyen hablar de la «libertad de comercio».

A lo malo y caro que se le entra al vecindario por el estómago conceden incomparablemente mayor importancia que a lo pésimo que se mete por el cerebro.

Sin duda creen que todo estriba en que un pueblo se halle bien *estabulado* y que es cosa de poco momento el que se halle mal *establecido*.

Por supuesto que de estas otras libertades, que estiman intangibles, no harían, en su hora, estos republicanos españoles más aprecio que el que hacen de la libertad comercial.

Una higa se les dió a los franceses de las de asociación y prensa, y lo mismo a los portugueses tratándose de católicos, y bien se recordará con qué entusiasmo aplaudieron los nuestros a Canalejas, cuando, actuando de Combes, prohibió la manifestación de San Sebastián y mandó coser a unos autos a sus organizadores.

Y, sin ir tan lejos, ahí está don Melquiades, que no se cansa de decir en los milines refor-

mistas que quiere el empleo de todos los procedimientos revolucionarios para el triunfo de la república, pero que, logrado éste, los gobiernos de doña Pepa serán eminentemente conservadores, es decir, que al monárquico que intentase hacer lo que ahora hacen los republicanos, lo zamparían en la cárcel, le pondrían un grillete al pie o le enviarían al destierro o al otro barrio, como sus colegas de Portugal, para que de nuevo se confirmase en España lo que respecto de Francia dijo Mme. Estéel: Que la libertad era antigua y el despotismo reciente...

MIGUEL PEÑAFLO.

ESCENAS MONTAÑESAS

(Conclusión)

—Figúrese usted; con estos vientos del Norte y estas ceñiscas que vienen, quedo tóo calao, y cuando llego a casa miro a ver si alcuentro algún palo pa hacerme un poco de lumbre, pues no tengo más que lo puesto, y, ya sabe, estoy solo, a no ser cuando viene la nieta, que la probe, como no tiene juicio—la creatura tiene sólo nueve años—viene cuando quiere y me pone el puchero con tres o cuatro patatas, que me quedan de las que cogí en la tierra, que ya luego se acaban, aunque fácil es que me acabe yo primero, que bien malo estoy ya...

Decía estas palabras el infeliz Ciscorro tiritando.

—Ciscorro—dijo el párroco—debo de tener por ahí un elástico que, aunque algo viejo, creo le sirva, y también parecerá una camiseta, si quiera para que ande un poco más abrigado; ¡si da escalofríos verle así!

Llamó entonces a Flora, su hermana, y le dice:

—Mira al pobre Ciscorro muerto de frío y enfermo; arréglale aquél chaleco de Bayona y, después de arreglarlo, juntamente con una camisa, se lo envías.

Después de esta escena pasaron unos veinte días y, yendo de paseo el señor cura, se encontró con Ciscorro, quien se adelantó enseguida a saludarle y le dijo:

—Señor cura: ¿estaba bendito aquel coso, que no sé cómo se llama, que me dió con la camisa?

—¡Cá, hombre, por Dios, qué había de estar!

—Pues crello, señor cura; si viera, me daba un calorico ¡corcho!; cá, no lo quito, no; vea: puesto lo tengo todo ello; pues, sí, señor cura, un calorico, tan güeno, que ya no siento casi aquellos dolores, y hasta las patatas, que antes parecía que se me quedaban atragantás, las como bien, y ando casi tan ligero como antes, y Dios se lo pague y también aquellas dos botellitas de blanco; tomaba una ración luego de las patatas y quedaba después con un sosiego tan rico, que me quedaba dormido como un tronco; no ve, ya me ha vuelto la color y... ¿sabe qué le digo? que ahora voy a dir a Misa tóos los domingos, y me he de poner junto a la pila del agua bendita, pa que me vean, ¡corcho!, pa que me vean, pues, digan lo que quieran, a Ciscorro, no se le da ná por ninguno; tóos veían morirse a Ciscorro y ¡corcho! ná le dieron; que venga, que venga qualquiera a decirme algo, que le suelto una barbaridad.

—Ciscorro, usted haga la suya, que esta vez es muy rebuena, y no les haga caso.

—Y sí, señor cura, que eso haré, que palabras de ellos son como ladridos de cuzco; mucho ¡guau! ¡guau! y el rabico metido entre las patas de puro miedo.

Tal como lo dijo lo hizo Ciscorro al domingo siguiente: puesto en el sitio, que había dicho, estuvo, nada avergonzado y dirigiendo una mirada

casi retadora a los que se atrevían a fijarse en él; terminada la Santa Misa, algunos, que nunca le habían dicho nada cuando estaba apartado del cumplimiento de sus deberes religiosos, comenzaron a lanzarle puyas; pero él respondía:

—¿Qué se vos importa a vosotros de eso? Ciscorro ná os debe, con ná os paga, ¡corcho!; si voy, si vengo, como si me ha convertido daquel cura o daquel flaire, o si me he convertido yo mesmo... y ahora, para que tengáis más que hablar, ¡carafle!, de lo que no os va ni os viene, os digo que el domingo que viene voy a comulgar en la Misa mayor; para que lo sepáis.

Efectivamente, el domingo, después de tocar la primera vez a Misa, se fué nuestro hombre a la iglesia y, viendo al párroco, después de darle los buenos días, dice:

—Señor cura, si la mí Tasca viviera, ¡cómo se alegraría hoy!; ella que siempre me estaba diciendo: ¡Hombre!, vete a misa y a confesar, que paces un burro, que no haces más que trabajar para mal comer!; y a mí se me había metido en esta cabezona el no hacerlo, desde que una vez esputé con otro señor cura y creía yo entonces que así le fastidiaba, a pesar de que me replicaba la mujer, ¡la probe era una venturá!; Pero, ¡Cisco!, hijo, no seas tonto: ¿qué daño haces tú al cura con no servir a Dios y dirte al infierno?; no seas bárbaro, hombre; y no la hice caso; y ahora veo que tenía razón y me va usted ahora a confesar y ya verá, señor cura, cómo Ciscorro va a ser un buen parroquiano: sí, el otro día salí más contento de Misa... yo parecía ya otro por adrento; no le digo ná en cuanto desocupe esta morrala; mire: treinta y cinco años há que no lo he hecho.

Confesó el buen hombre, comulgó en la Misa mayor como había dicho, vivió después aún unos tres años como un excelente cristiano y su muerte fué también muy edificante, pudiendo decirse que Dios hizo con un chaleco viejo un hombre nuevo.

MIGUELÍN.

La ilustre dama firmante nos ruega la inserción de la siguiente circular:

XXIII Congreso Eucarístico Internacional Viena, 1912

Honrada por Su Alteza Imperial y Real la Archiduquesa María Teresa de Austria con el encargo de promover en España la adhesión del mayor número posible de fieles al XXIII Congreso Eucarístico Internacional, cumpla gustosísima la misión que me ha sido confiada, dirigiéndome a la Católica España e invitándola a concurrir al Congreso que ha de celebrarse en Viena, capital de mi amada patria, en las fechas comprendidas desde el 12 al 15 de septiembre del presente año.

El recuerdo del éxito admirable, y hasta ahora jamás superado, del último Congreso Eucarístico Internacional que tuvo lugar en Madrid el año anterior, y mi conocimiento de la viva fe y de la profunda piedad de los españoles, son motivos sobrados para que a ellos me dirija, con la fundada esperanza de ser atendida, suplicándoles acudan a Viena en el mayor número posible.

A todos ellos pido que contribuyan, con su presencia o con su adhesión, a que el futuro Congreso sea una nueva, digna e imponente manifestación de los sentimientos de veneración y de amor a Jesús Sacramentado, que inflaman el pecho de los católicos del orbe entero, entre los cuales siempre han ocupado puesto preeminente los hijos de la Católica España, a quienes con verdadera impaciencia esperan sus hermanos de

Austria-Hungría, para estrecharles contra su pecho en fraternal abrazo.

COMTESSE FELLA D'ORSAY.

NOTA. Con arreglo a la organización eucarística de España, corresponde al Centro Eucarístico de España (Barco, 25, Madrid), bajo la dirección del Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, y por delegación suya a los Centros Eucarísticos diocesanos, a las órdenes de sus respectivos Prelados, el reglamentar cuanto concierne a la participación de España en el Congreso de Viena y, por tanto, a dichos Centros deben dirigirse quienes deseen conocer detalles relativos a las fiestas religiosas que allí se han de celebrar, a rebajas de precios, en los ferrocarriles, organización de viajes colectivos y alojamientos en Viena.

ALUMNOS DE BEJAR

que han obtenido en Salamanca, en las siguientes asignaturas, las calificaciones, que a continuación de sus nombres se expresan.

Geometría

Don Vicente Agero Teixidor, notable; don José Rodríguez Olleros, aprobado, y don Francisco Brusi, aprobado.

Historia de España

Don Vicente Agero Teixidor, sobresaliente; don Francisco Brusi, sobresaliente, y don José Rodríguez Olleros, aprobado.

Francés primer curso

Don Francisco Brusi, notable, y don José Rodríguez Olleros, aprobado.

Latín segundo curso

Don Vicente Agero, sobresaliente; don Francisco Brusi, notable, y don José Rodríguez Olleros, aprobado.

Religión tercer curso

Don Vicente Agero, sobresaliente.

Algebra y Trigonometría

Don Emilio Luengo Arroyo, matrícula de honor; don Pedro Álvarez Osuna, aprobado, y don Máximo Cáceres Gordo, aprobado.

Preceptiva literaria

Don Emilio Luengo, aprobado; don Pedro Álvarez, aprobado, y don Máximo Cáceres, aprobado.

Historia Universal

Don Emilio Luengo, notable; don Pedro Álvarez, aprobado, y don Máximo Cáceres, aprobado.

Francés segundo curso

Don Pedro Álvarez, notable, y don Máximo Cáceres, aprobado.

Fisiología e Higiene

Don Felipe Avila, aprobado

Historia natural

Don Marino Brusi, aprobado; don Juan Hernández, notable, y don Felipe Avila, notable.

Agricultura

Don Marino Brusi, aprobado; don Juan Hernández, notable, y don Felipe Avila, notable.

Química

Don Marino Brusi, aprobado; don Juan Hernández, sobresaliente, y don Felipe Avila, aprobado.

Etica

Don Marino Brusi, sobresaliente, A todos enhorabuena, extensiva a sus padres y profesores.

De Turismo y Veraneo

Reunión

La celebró días pasados la Directiva del Sindicato de Iniciativas, y en ella se dió lectura a la contestación de la Compañía del ferrocarril a las peticiones formuladas por esta entidad.

Manifiesta aquella que, no siendo ya posible establecer para este verano los billetes de temporada, vendrá en breve el señor Jefe del Tráfico para ponerse de acuerdo respecto a la propaganda y otros puntos relacionados con las aspiraciones de este Sindicato.

Se acordó hacer carteles anunciadores de las excursiones que pueden realizarse desde Béjar y cosas notables que pueden verse en la misma, los cuales se fijarán en alguna estación y fondas, y se trató de escribir a algún bejarano residente en Madrid para que se ocupe, solo o con otros, de organizar la expedición colectiva.

Jardín de la Virgen del Castañar

Hay un trozo de terreno delante del muro de contención de la explanada del Santuario, por la

parte del Camarín, lleno de malezas, helechos etc. Precisamente es una de las vistas más bonitas si no lo más pintoresco de los alrededores de nuestro Santuario, y dicho trozo está completamente desaprovechado.

¿No se podría entre quien correspondiese y algunos entusiastas de aquel sitio, no se podría reunir la exigua cantidad, que se precisa, para convertirle en una artística pradera cubierta de fina yerba y en el centro de la cual figure el escudo de Béjar, formado con plantas, u otra alegría semejante, y los muros cubrirlos con entredaderas, geranios u otras flores?

El coste sería relativamente pequeño, la mejora importante por lo que significaría en aquel paraje y el mismo guarda del Castañar, los Religiosos franciscanos, y todo Béjar cuidaría del «Jardín de la Virgen».

CONCURSO

CONCURSO CONVOCADO POR LA UNIÓN APOSTÓLICA DE ESPAÑA PARA PREMIAR LA COMPOSICIÓN DE LA MÚSICA DEL HIMNO NACIONAL AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

La convocatoria a un Concurso para premiar la letra de un Himno nacional al Sagrado Corazón de Jesús, que hicimos en 20 de febrero último, ha tenido el apetecido éxito.

Ciento veinte composiciones se presentaron al Concurso, y entre ellas, el Jurado, reunido el día 10 del actual, adjudicó por unanimidad el premio a la que llevaba por lema: *Veni, Domine Jesu, veni.*

Abierta la plica correspondiente a este lema, resultó ser su autor el R. P. Félix González Olmedo, S. J. He aquí la composición premiada:

CORO

Ven, Corazón Sagrado, de nuestro Redentor. Comience ya el reinado de tu divino amor.

I
En premio de tanta hazaña per tu nombre y por tu ley, sólo te pide hoy España que vengas a ser su Rey.
Ven, Corazón Sagrado...

II
Ven, ¡oh Rey de las naciones! Ven ¡Divino Redentor! Derrama en los corazones los tesoros de tu amor.
Ven, Corazón Sagrado...

III
Bendice este hermoso suelo dó a la sombra del Pilar quiso la Reina del Cielo poner su primer altar.
Ven, Corazón Sagrado...

IV
Ven, tuya es España entera; tuyo su invicto blasón. Ven y vence, reina, impera ¡oh Sagrado Corazón!
Ven, Corazón Sagrado...

V
Limpia, como el sol que baña nuestro cielo, es nuestra fe. Aún Santiago cierra España, aún está el Pilar en pie.
Ven, Corazón Sagrado...

VI
De las sectas a despecho en España has de reinar, y para Ti nuestro pecho, será un Trono y un Altar.
Ven, Corazón Sagrado...

Las razones que el Jurado ha tenido en cuenta para adjudicar el premio a esta composición, aparte de su mérito, han sido su sencillez, su españolismo, su metro y consonancia que se prestan a la música popular, pues, a lo que se aspira es a que el Himno resulte verdaderamente nacional; lo que no puede lograrse si no es con una letra y una música sumamente asequibles a la gran masa del pueblo.

En su virtud, se abre nuevo Concurso para premiar la composición musical correspondiente a la letra del Himno premiado.

El Jurado estará constituido por el R. P. Nemesio Otáño, Director de *Música Sacra*; don Gregorio Serrano, Maestro de Capilla de la S. I. C.; don Joaquín Larregla y Urbita, Académico de la de Bellas Artes de San Fernando; don Valentín de Arín, profesor de Harmonía del Conservatorio; don Enrique Reig, Asistente general de la Unión Apostólica; actuando como secretario don Federico Santamaría, que lo es del concurso.

El concurso se sujetará a las siguientes

CONDICIONES

1.ª La composición constará de un coro y una es-

trofa, aquél y ésta a una voz, y con acompañamiento de órgano, pero de tal manera dispuesto, que pueda suprimirse dicho acompañamiento.

2.ª La composición, popular por su textura y carácter, deberá inspirarse en la grandeza y ternura del Corazón divino y en la profunda religiosidad y valor indomable del alma española.

3.ª Deberán observarse en la composición rigurosamente las prescripciones de Su Santidad en su *Motu proprio* sobre música religiosa.

4.ª Acompañará a cada trabajo una plica cerrada y, si se quiere, lacrada, que contenga al exterior el lema de la composición respectiva, y en el interior el mismo lema y el nombre del autor.

5.ª Los trabajos serán remitidos al Secretario del Concurso, calle de Vergara, 12, bajo, domicilio del Centro Matritense de la Unión Apostólica, antes del 30 de septiembre del presente año.

6.ª La composición premiada quedará de propiedad de la Unión Apostólica.

7.ª Las plicas correspondientes a los trabajos no premiados sin ser abiertas, se devolverán con las respectivas composiciones a los que las reclamen antes del 31 de octubre.

8.ª El autor de la composición tendrá derecho a un diploma, a 250 pesetas y a cierto número de ejemplares, una vez impreso su trabajo.

Madrid, 20 de mayo de 1912.

El Asistente general de la U. A., *Enrique Reig*.—El Secretario del Concurso, *Federico Santamaría*.

SOCIEDAD "TERCERA DE ARTISTAS,"

Esta importante sociedad de socorros mútuos celebró, según anunciamos, junta general ordinaria el domingo, 16 del corriente.

En ella se dió cuenta de los trabajos de la Directiva en el semestre último y se presentó el siguiente

ESTADO

del movimiento de fondos y de socios en el primer semestre de 1912

FONDOS

INGRESOS

	Ptas.	Cts.
8.904 semanales cobrados a 0'35 pesetas.	3.116	40
Producto de 26.000 ptas. al 4'00.	520	00
Idem de 1.500 al 4'00 en 5 meses y 23 días.	23	75
Subvención del ministerio de Fomento.	250	00
35 patentes y 35 estatutos.	12	25
Suscripción anual del socio protector don Emilio Muñoz.	9	00
Donativo de D. Antonio Calvo.	2	50
Angel Chamorro a cuenta de su crédito.	1	00
Suman los ingresos.	3.934	90

GASTOS

1.257 días de pensión a 58 enfermos a 1'30 pesetas al día.	1.634	10
791 días de pensión a 5 inútiles a 0'75 pesetas al día.	593	25
Al médico 17 semanas de 353 socios a 2'25 pesetas por socio al año.	259	36
Obsequio que se hizo a D. Saturnino Faure.	137	50
2 semanas a D. Dionisio Sánchez Rogado por 324 socios.	28	00
Al tesorero el 3'00 de 3.934'90 pesetas.	118	04
Al cobrador el 3'00 de 3.074'0 pesetas.	92	22
Al secretario por el semestre.	62	50
Al avisador por idem.	21	00
Gratificación del presidente.	10	00
100 reglamentos y 100 títulos de socio.	25	00
Por las juntas generales del Salón Variedades y del Centro Textil.	12	00
500 hojas de la memoria de que dió lectura el secretario.	10	00
Defunciones de los socios Cándido Sanchez, Gregorio Guerrero y Juan Francisco Rodríguez.	150	00
Viages a Salamanca y comunicaciones para cobrar la subvención.	43	50
Suscripción de LA VICTORIA y Béjar Nueva.	6	50
Convocatoria para la vacante de médico en Béjar Nueva.	3	00
Por un portafolios para el secretario.	7	25
Tinta para el sello y 12 cuadernos.	1	05
Suman los gastos.	3.214	27

RESUMEN

Suman los ingresos.	3.934'90
Idem los gastos.	3.214'27
Diferencia a favor de la sociedad.	720'63
Capital del semestre anterior	29.728'83
Haber general de la sociedad en el presente	30.449'46

SOCIOS

Existentes en el semestre anterior.	324
Han ingresado en este	38
Suman.	362
Bajas por diferentes conceptos.	9
Existentes en la actualidad	353

La directiva quedó constituida como sigue: *Presidente:* D. Severiano Martín Martín; *vicepresidente:* Santos García Oviedo; *vocales:* Martín Bonilla, Prudencio Rivero, Julián Díaz, Victoriano García Izcaray, Eduardo Rodríguez y Agapito Muñoz; *tesorero:* Antonio Lucio; *cofrador:* Florentino García; *secretario:* Juan Bonilla.

Felicitemos a la sociedad «Tercera de Artistas» por el aumento de fondos y de socios, éste muy notable, que ha tenido en el último semestre, y deseamos que continúe prosperando para bien de sus socios.

¿Por qué no escribe una palabra de los cultos de la octava del «Corpus» en la iglesia del Salvador, de los sermones en ella predicados por Padres Jesuitas...

En un suelto de fondo, que tiene por título «Las fiestas del «Corpus», dice que vinieron muchos forasteros, que los paseos estuvieron muy animados, que los amenizó la banda de música... De las fiestas religiosas, cero.

¡Ah! sí... que «Nuevo Mundo» publica una fotografía de la procesión del «Corpus» en esta ciudad.

El director de «El Noticiero» hemos oído que es don Gregorio H. Matías.

En fin, correspondemos al saludo, que nos dirige (lo valiente no empuja, que diría el de «Béjar Nueva», para lo cortés) y, en lugar de la rutinaria fórmula de «le deseamos larga vida, etc», ponemos la siguiente:

Si ha de ser para bien, que sea para muchos años.

E, si non, non.

ESE.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 20 de junio de 1912

Da principio a las once menos diez minutos, presidiendo el alcalde y asistiendo los tenientes señores Izquierdo y Aparicio y los concejales señores Rodríguez Gómez y Mayoral.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta.

Comunicaciones y solicitudes

Alejo Blázquez, empedrador, pide que se le den las 2'75, pesetas de jornal, que antes se le daban, en vez de las 2'25, que ahora se le dan. Desestimada la petición

Comisiones

Hacienda que ha recibido carta de pago de las 2.000 pesetas últimamente ingresadas para el 2.º trimestre de consumos del corriente año. Bien.

Recomienda a las demás comisiones que vayan haciendo sus correspondientes estudios para los próximos presupuestos, advirtiéndolo a Instrucción que tenga en cuenta la alteración que ha de ocasionar en sus gastos la graduación de escuelas. Conforme.

Otros asuntos

El señor Valle desea que se analicen los vinos, que se expenden al público.

El señor Aparicio dice que ha pedido presupuesto de los aparatos para ello precisos.

El señor Mayoral da cuenta de haber recogido y repartido a los pobres 59 medios panes faltos de peso y de haber girado visita a 77 tabernas y bodegas en las que ha encontrado las medidas exactas.

El señor secretario lee un atento oficio del Capitán general de Valladolid, en el que, en términos muy expresivos manifiesta su agradecimiento en nombre de los soldados, por las obras que este Ayuntamiento ha realizado en el local destinado a cuartel de Infantería.

A las once y siete minutos se levanta la sesión.

Sueltos y Noticias

Mañana, a las seis y media, habrá en la iglesia de las Hermanitas Misa de Comunión general de los socios del Apostolado de la Oración en la misma establecido.

A las diez fiesta con exposición de S. D. M. y sermón.

Cantará el coro de asociadas, bajo la dirección de don Rufino Agero.

Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el santo rosario y después se hará la procesión con la imagen del Corazón Divino en la repetida iglesia venerada.

Irá por la calle de la Feria, seguirá por la de la Libertad, Plazuela de la Puerta de Avila y calle Mayor de Reinoso, y regresará por el paseo de San Nicolás y calle de Colón.

Asistirá la banda de música de don Gonzalo Martín.

Habrán dispuestas velas para los caballeros que gusten alumbrar.

Se ha graduado de Bachiller en Madrid nuestro paisano y querido amigo el joven don Saturnino Rodríguez Álvarez, pariente de nuestro director.

Enhorabuena y también a su madre y hermanos.

Mañana a las once, en la iglesia de San Juan, junta del Ropero de los pobres.

Por el ministerio de Fomento se han concedido 500 pesetas a la Cámara de Comercio de esta ciudad.

El alcalde, señor Sánchez Cerrudo, prohibió ayer la venta de unas coplas inmorales. Nuestro aplauso.

Aunque ya no es día de fiesta (lo era en esta diócesis y en otras de España) el de San Juan Bautista, habrá en la iglesia de su título, el domingo, 23 del corriente, a las tres y media, vísperas cantadas, con exposición de S. D. M., y el lunes, 24, a las nueve, Misa solemne, también con exposición, y sermón-panegírico, que predicará don Eulogio Velasco.

Han aprobado en nuestra Escuela Industrial los ejercicios de reválida de Perito electricista don Gastón Masaval Torres y don Eusebio Sánchez Lecina, y de Perito mecánico don Juan Díaz Muñoz.

Nuestro parabién.

El 25 del corriente vendrá al Castañar, con el fin de girar visita a la Residencia de Padres Franciscanos allí establecida, el Provincial de la Orden, R. P. Casero.

La representación de «El anillo de hierro» el domingo en el Teatro Cervantes tuvo, no un lleno, sino un colmo: muchas personas se quedaron sin poder entrar, por hallarse el local atestado.

Alguien lo atribuyó, cuando menos en parte, a la recomendación de «LA VICTORIA».

Por cierto que nosotros recomendamos la obra, pero no ciertas exageraciones, por no llamarlas de otro modo, de la característica, que nos disgustaron, como a otros espectadores.

La ejecución fué deficiente.

Los coros bien; nutridos y muy afinados.

El lunes por la tarde, en esta estación ferroviaria, fué cogido entre un wagón y un carro, que descargaba, el obrero Juan Pedro Martín García (a) *Topo*, casado, de 35 años, el cual, conducido al hospital, falleció a consecuencia de la rotura del hígado.

Lamentamos la desgracia y pedimos a nuestros lectores que le encomienden a Dios.

Ya hemos dicho antes que el día de San Juan no es de fiesta, y ahora decimos que el de San Pedro continúa siéndolo, con ayuno y abstinencia la víspera.

El Papa ha suprimido varios días festivos, entre otros fines, para dar facilidades al movimiento económico moderno y para que los obreros puedan ganar jornal en esos días, ya que la vida es cada vez más cara.

Católicos, patronos y obreros: la Iglesia mira por vosotros; guardad vosotros sus preceptos, observando los días festivos, que, como el de San Pedro, deja.

El día 30 del mes actual espira el plazo concedido para la adquisición voluntaria de cédulas peonales.

Esta semana no se han cumplido nuestros pronósticos atmosféricos.

Lloverá seguramente en la próxima.

También ha fallecido esta semana en nuestra ciudad Mariana Gómez Fraile, viuda, de 78 años. R. I. P.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

AUTOMÓVILES

PANHARD & LEVASSOR

MODELOS 1912

El motor de mayor seguridad y mejor resultado. Las carrocerías más sólidas, esbeltas y elegantes que se fabrican.

Es la marca de mejor fama mundial.

Omnibus, camiones, canoas, motores industriales y grupos electrógenos.

Representante: Manuel de Sena, Cajero de la sociedad «La Unión Salmantina».

Prior, 5.—SALAMANCA

OTRO PERIÓDICO

Salió por primera vez el sábado anterior y se titula «El Noticiero».

Muchos vamos siendo para Béjar.

Verán ustedes: hoy nos echamos a la calle cuatro.

Y no vale decir que cuántos más haya mejor, si no se añade «siendo buenos».

Tanto valdría, sin ese «añadido», afirmar que una orquesta será mejor cuanto mayor número de instrumentos tenga, estén bien o mal tocados.

Los que desafinen... no ayudan, sino estorban.

«Béjar Nueva» dice que se alegra de que seamos tantos (¿a que se alegraba de que hubiese siquiera uno menos?: sea usted franca, señora) que se alegra de que seamos tantos, porque «la abundancia de la prensa periódica da idea de cultura y bienestar en los pueblos».

Respecto a la cultura, conformes, si los periódicos son cultos.

En cuanto al bienestar... lo mismo: no alcanzamos cómo van a dar idea del bienestar siendo malos.

Escribir por escribir es una cosa que no sabemos hacer nosotros.

¿Que qué decimos de «El Noticiero»?

En su primer artículo, que lleva por epígrafe «Prólogo», dice él que viene «desligado de todo compromiso político».

Una cosa es el «compromiso» político y otra son «las simpatías, las inclinaciones, las tendencias» políticas.

Puede uno, persona o periódico, no tener «compromiso» político (no pertenecer a un partido político, ni estar políticamente ligado con un político personaje) y tener tales o cuáles «simpatías, inclinaciones o tendencias» políticas.

¿Que si las tiene «El Noticiero» y, caso afirmativo, cuáles son?

Lean ustedes:

En la sección «Notas obreras» se hace el artículo, *le réclame*, que dicen los franceses, al jefe del partido socialista, Pablo Iglesias, anunciando como un acontecimiento...

No nos extraña, siendo el encargado de esa sección, y que firma «Un obrero», el socialista don Eusebio Benito.

En la «Crónica madrileña», hablando de suplentes, para procesar a diputados, dice el firmante, J. B., que no sabemos quien es:

«Me es grato anunciar que el que se elevó (por el fiscal de la Audiencia de Salamanca) para procesar al señor Nougues (republicano) por un artículo de «Béjar Nueva», ha sido denegado.»

¡Hola, hola!

¿Conque le es a usted grato...

Eso ¿no es descubrir un poco o un mucho la oreja?

Luego, en un suelto, «El Noticiero» llama «eminente tribuno» a D. Melquiades Alvarez, anunciando también...

Dirá que la información...

¡Oh, la información!

La información puede ser y es muchas veces tendenciosa.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

HICKS

la mejor marca de termómetros clínicos que se conoce; se vende en la droguería de

MANUEL ANAYA PUENTE

Cloruro de cal para desinfección de habitaciones, retretes, etc.; lejías en paquetes y líquidas; cepillos para suelos e infinidad de artículos del ramo de droguería.

Mansilla, 35

MANUEL ROMERO (MANOLILLO)

Se acaban de recibir nuevos y variados surtidos de géneros propios de la estación, especialmente lanillas y otros para trajes de caballero, desde 3'50 hasta 56 pesetas el corte de traje.

Lanas y otros géneros para vestidos de señora de 1 a 5 pesetas y cortes de vestidos para bodas de todo lujo y última moda en lana cachemir y seda, como igualmente adornos para toda clase de vestidos y colores y los demás géneros de que ya es sabido hay surtido inmejorable.

Además, se sirven trajes confeccionados para caballero, que no tienen competencia en perfección y baratura.

NO COMPRAR SIN VER ANTES LOS GÉNEROS DE ESTA CASA
Comercio: Frente al reloj de San Gil

LA ELECTRO-INDUSTRIAL
Calle García Barrado, 21 (antes Rúa)
SALAMANCA

Fernando Galindo González

Instalaciones de centrales eléctricas. Contadores de electricidad y agua. Instalaciones de luz eléctrica, timbres y teléfonos.

MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL
Presupuestos y proyectos gratis.

SE VENDEN

dos habitaciones, un entresuelo, cuadra y bodega con cubaje, al sitio de la Puerta Nueva.

Para tratar, Reinoso, 14 antiguo y 22 moderno.

ADRIAN RODILLA

DUEÑO DE LA GRAN SASTRERÍA

ESTABLECIDA EN LA PLAZA DEL SOLANO

anuncia a su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido en géneros para la presente temporada, con precios verdaderamente económicos.

A la vez ofrece una colección de géneros entretiempos, clase superior, a 45 pesetas traje a medida.

Así mismo trajes a medida desde 26 pesetas.

Se admiten géneros para la confección.

Precios económicos.

(FRENTE A «LA FAVORITA»)

INTERESA

a cuantos elaboren chocolates en casa apresurarse a solicitar del conocido almacenista de esta plaza

DON RAFAEL CALZADA

muestras y precios de azúcares, cacao y canelas, tanto porque en la actualidad dispone de una extensa variedad de clases, como porque no sabe si podrá sostener los precios baratísimos, que ahora cotiza, en los artículos citados, por virtud de los cuales pueden obtenerse superiores calidades de chocolates a precios muy reducidos.

GRAN ADELANTO



La lámpara "OSRAM," se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara "OSRAM," es hoy la UNICA que resiste a todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

De venta en Béjar, LORENZO PETIT, «Eléctrica de Navahonda»



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	1900.—Ptas.	191.934.570
	1910.—	261.650.244

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 669.127.825

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G. & D. SMITHER

Inspecciones: Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
Bilbao: Gran Vía, 18.
y Agencias en: Málaga: Marqués de Larios, 4.
Cáceres: Plaza Mayor, 49.

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1911 por la Comisaría General de Seguros

SE VENDE

la casa número 26 de la calle Mayor de Pardiñas.
Para tratar con su dueño en la misma casa.

Provincia de _____

Sr. D. _____